

## EPISTOLAS INTERESANTES DE DOS EX-PRESIDENTES Y PATRIOTAS DE LEY

Viéndose en peligro la independencia de Costa Rica y otros Estados de la América Central en 1856, con motivo de la invasión operada por la expedición filibustera que comandaba William Walker, y empezó por Nicaragua, el egregio estadista y militar neogranadino **Pedro Alcántara Herrán**, que estaba en Nueva York, resolvió trasladarse a Costa Rica, con el objeto de ofrecer su espada a aquel Gobierno para defender la independencia de su nacionalidad.

Otro sabio y patriota estadista granadino, el doctor don Mariano Ospina Rodríguez, entonces Senador de la República, le escribió a su amigo el señor General Herrán, a quien profesaba sincera, profunda y afectuosa estimación, para manifestarle su concepto sobre aquel viaje (en carta de 25 de abril de 1856), para expresarle que, tanto el exponente como los demás amigos del ilustre General, residentes en la capital, se habían alarmado muchísimo al pensar en los peligros que su vida correría si tomaba parte activa y directa en la campaña.

....“Y he tomado la pluma, añadió, para suplicarle que no exponga su vida en esa guerra. Tiene Ud. ya una costumbre de despreciar las balas, y hasta aquí la Divina Providencia y lo poco certeros de los tiradores granadinos lo han sacado sano de los peligros a que se expone sin reserva. Una gran parte de esos filibusteros son tiradores ejercitados y diestrísimos, y de muy atrás es entre los yanquis una regla, el no tirar sino a los jefes y oficiales; haciendo, pues, Ud. en esa guerra lo que siempre ha hecho en las que hemos tenido, es inminentísimo el peligro de su vida. La Patria necesita la vida de Ud. y es un deber para Ud. conservarla.

“Esa guerra es verdad que interesa a toda la raza hispano-americana; pero hoy no atañe directamente a la Nueva Granada.....

‘Su amigo affmo.

Mariano Ospina”

### La epidemia de la fiebre amarilla.

En aquel viaje a la América Central vióse el General Herrán en peligro de muerte por la inoculación de la fiebre amarilla, y aprovechando el último soplo de vida con que en su concepto podía contar, dirigió a su señora, doña Amalia Mosquera de Herrán, residente en Nueva York, la postrera despedida, al modo de testamento, documento que revela por completo el fondo nobilísimo de aquella alma de patriota desinteresado que en sus largos y constantes servicios a la República se había señalado por sentimientos de habitual probidad. Dice así:

“Amalia querida:

“La muerte me encuentra con valor, y aunque ya está apoderándose de mí, no puede impedirme que piense en tí hasta los últimos momentos de vida que me quedan.

“Ni a tí ni a mis hijos les dejo bienes de fortuna, porque, como sabes, **me ocupé más en servir a mi Patria con honor que en adquirirlos.** Por servirle hice el viaje que me causa la muerte; nuestra Patria merece este sacrificio; ofrezcámoslo con ingenuidad y desinterés.

“Te dejo viuda y a mis hijos huérfanos en la época en que más necesitaban de mí; pero no me aflige esta idea porque tengo fe en que la Divina Providencia cuida de la suerte de los desamparados y confío

en que la Patria protegerá la familia de un ciudadano que muere pobre por haberse consagrado a servirle con escrupulosa probidad.

“Con mi eterno adiós y con el último calor de mi corazón, te tributo mi expresiva gratitud por el amor con que me hiciste feliz. Yo te amo tan ardentemente que el frío de la muerte que comienza ya a penetrar mi cuerpo, no ha podido apagar ni disminuir el amor que te juré desde que uniste tu suerte a la mía.

“No puedo escribir más. Adiós para siempre.

Pedro

“A mi señora Amalia Herrán.—Nueva York”.

Al año siguiente, desde muy al principio de la nueva Administración Granadina (abril de 1857), y en circunstancias delicadas de las relaciones exteriores, el Presidente de la República, doctor Mariano Ospina, que conocía muy a fondo las altas dotes políticas, militares y diplomáticas del señor General Herrán, y le estimaba por su delicadeza y probidad, le escribió a éste para manifestarle que el Gobierno no podía prescindir de sus servicios como Ministro en Washington, aunque un grupo numeroso de antioqueños distinguidos, de ambos partidos, se habían fijado en él para confiarle la Gobernación del Estado de Antioquia, lo cual por importante que fuera, como lo consideraba para la paz y el orden, no podía anteponerse a la Legación en los Estados Unidos (lo cual era urgente).

Meses antes el Presidente Ospina había pensado encargar al mismo General de una misión importante ante los gobiernos de Inglaterra y Francia; “pero hoy (10 de abril), le dijo, no es posible separarlo a Ud. de esa Legación (la de Washington) porque en

ella nos es absolutamente indispensable y nadie podría reemplazarlo en ella ventajosamente, atendidas sus relaciones y las demás circunstancias que lo favorecen en ese país.

“En consecuencia, se ha nombrado para la misión en Europa al señor Juan de Francisco Martín, quien entre muchas recomendaciones favorables tiene la de cultivar buenas relaciones con Lord Clárendon, que será la persona que mayor influencia deberá tener en el éxito de las negociaciones proyectadas.....”.

Así lo hemos leído en la correspondencia privada del doctor Ospina con el general Herrán.

Medellín, junio 13 de 1929.

E. G. B.

---

## ACUERDOS

### La Academia de Historia

registra en el acta de este día la profunda pena que ha experimentado con la noticia de la trágica defunción del señor presbítero **Bernardo Mejía Escobar**, ocurrida ayer en el Municipio de Santa Bárbara cuando estaba en el desempeño de funciones de su ministerio sacerdotal.

La Academia deplora tanto más este luctuoso acontecimiento cuanto que la priva de un colega laborioso y entusiasta de la investigación histórica, quien ejercitó recientemente su fácil pluma en la preparación de un boceto biográfico, con ocasión de un importante concurso histórico, para enaltecer la memoria de un estadista benemérito, pieza que fué galardonada por el tribunal calificador con nota de mención honorífica.